

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 7 de Noviembre de 1882.

LA PATRIA Y EL REY.

Lo que está pasando en España con las desbandadas huestes del fusionismo no tiene ejemplo en nuestra historia.

Habiase formado una coalición de descontentos, de agraviados y de ambiciosos, que de todo había en ella, para lanzar del poder, para arrancar del puesto que tan dignamente merecía, á un Gobierno nacido del partido liberal-conservador, que tanta paz y tanta gloria había recabado para la Patria.

Los liberales-conservadores observaban sin inquietud aquel movimiento, que más que la lógica de los hechos, más que el interés del País, representaba las mezquinas aspiraciones de impacientes ambiciosos, ó de resentidos emulós envidiosos de la gloria alcanzada por el ilustre hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo, que tal renombre ha alcanzado por su talento, discreción y acierto en la gobernación del Estado, que las fronteras no han podido encerrar su nombre y ha pasado resplandeciente de fama á la Europa del saber, tomando lugar, por derecho propio, entre los hombres contemporáneos más ilustres.

Todos los medios que empleaba el señor Cánovas del Castillo para sostenerse en el Gobierno eran el juicio, la previsión, el talento, con los cuales sacó á su Patria del caos en que se hallaba, y al cual habían contribuido mucho á arrastrarla hombres funestos como lo fueron algunos servidores de D. Amadeo de Saboya y servidores de la república, que después han querido disfrutar el privilegio de dar patentes de monarquismo y alfonsismo.

El Sr. Cánovas del Castillo dejó siempre expedita la acción y el pensamiento de sus adversarios para que llevasen á todas partes la impresión y la propaganda de sus doctrinas: ni los seguía en sus círculos, ni les ponía obstáculos á su entrada en el regío aleazar, antes al contrario, llevó como de la mano á sus adversarios que tanto hablaban de progreso y de libertad á la régia mesa del Soberano, sin que se hubiera jamás dado el caso de que ningún grande, ni no grande, hubiera puesto dificultad alguna para la expedita entrada en la real cámara de los hombres que se llamaban liberales y desplegaban en todas partes la bandera del progreso y de las reformas, para que su predicación se conociera y se apreciara bien por quien tiene el deber de seguir

perseverantemente la corriente de la opinión pública para sus juicios y fallos.

Los liberales-conservadores no necesitan imitar la política de sus adversarios; ni harán ruido desables, ni prepararán vicalvaras sin cañones, ni se agitarán en turbulentas visitas. Lo que son, está en consonancia de lo que han hecho como Gobierno, y el País tiene grabado en su memoria un recuerdo de seis años, que puede asegurarse, sin temor á contradicciones serias, que es el único oasis dentro de su pantanosa historia desde principio del siglo hasta la fecha.

Pero si el partido conservador cumplió bien como Gobierno, todavía cumplió mejor como monárquico y amante de la paz de su País y de su Rey, porque apenas tuvo la más ligera señal de la inclinación del jefe del Estado á una política más liberal, entonces, sin embargo de hallarse el Sr. Cánovas del Castillo al comienzo de una nueva legislatura, y con una votación en las Cámaras la más nutrida que se conoce en la historia del Parlamento español, le faltó tiempo para preparar la crisis y presentársela como debía presentársela al Rey, animado de honrado propósito y de indiscutible buena fé.

La crisis se realizó, pues, sin inconveniente de ningún género, dejando el paso los liberales conservadores á esa coalición que iba á formar partido desde el poder, y que sin embargo no ha podido formarlo.

¿Qué ha pasado despues? Pues han pasado dos años, la coalición se ha deshecho, el partido no se ha formado, los hombres más importantes de la primera están en guerra abierta contra el Gabinete, y éste, increíble parece! sin representación y alguna de sus principales mandatarios, se ha atrincherado tras el poder, ha tapiado el hemicycleo del Congreso y el salón de sesiones del Senado para ir ocultando su derrota valiéndose de pretextos baladíes, y á los viajes del Rey, y á del alumbramiento de la Reina, como si fuera el Ministerio una junta de doctores que tuviera á su cargo el suceso fausto que espera este País, que entre paréntesis, vé con asombro la prolongación de esta situación caótica, que como último y funesto desacierto trata de embarrasar la patriótica llegada de inteligencias preclaras al campo de la monarquía, cuando todos los amantes de ella las saludan y dan la bienvenida.

¿Qué significa, ante ese movimiento tan importante y trascendental, la ridícula tutela de media docena de centralistas, ni cómo podrá jamás disculpar el Sr. Sagasta su temeridad al oponerse á la entrada en el poder de la izquierda dinástica?

¡Ah! De los hombres públicos hay que tomar los buenos ejemplos, sobre todo cuando sus actos han sido juzgados favorablemente por el mundo entero. En 8 de febrero de 1881, la situación era altamente satisfactoria para el partido liberal-conservador y su jefe, y, sin embargo, fué patriótico hacer la crisis y llevársela resuelta al Rey.

Desde el acto del Duque de la Torre en Biarritz, no tiene razón de continuar en su puesto el Gabinete, impopularizado principalmente por los dos Martinez.

Tenga la resignación el Sr. Sagasta de imitar el buen ejemplo del Sr. Cánovas del Castillo, llevando al Trono la crisis de una manera patriótica, natural y respetuosa, facilitando así al Monarca los medios de manifestar su confianza á hombres beneméritos é influyentes en la política española, respetados por su ilustración, que van á rodear al Trono y á precaverlo de futuras contingencias.

¿Qué importa ante esto el despecho y contubernio de media docena de centralistas y moderados recalcitrantes?

Ante todo están la Patria y el Rey.

EL CORRESPONSAL EN ELDA

DE

EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

La correspondencia de Elda que publica anteayer «El Constitucional Dinástico», es un escrito llamado á producir mucho ruido en la prensa periódica, por las declaraciones que en él se hacen.

Al corresponsal del diario sagastino no le duelen prendas y asesta sus dardos contra «El Gradador», confirmando las sospechas que se abrigan contra el proceder tornasolado de este periódico.

No recogemos todos los conceptos que se vierten en aquella carta, porque no todos son de nuestro interés. Pero es fuerza hacernos cargo de algunos, porque revelan hechos que conviene aclarar por el nombre de nuestro partido.

En el documento á que aludimos se dice que «El Gradador» es «más bien que órgano del posibilismo, eco fiel del santonismo.»

¿Cómo es esto? Si los elementos que se distinguen en Elda con este último calificativo dicen que militan en el partido conservador-liberal, ¿es posible que sea el diario democrático quien asuma su representación en la prensa? Especie es esta que exige una cumplida aclaración, para evitar las dudas y recelos que algunos tienen contra la consecuencia de aquellos que se llaman nuestros correligionarios.

Añade el citado corresponsal, que en Elda hay ex conservadores que son amigos de «El Gradador.»

¿Quiénes son estos? Bueno será que el comunicante sea más explícito, citando los nombres de los sujetos que desertaron de las banderas conservadoras, para jurar amistad al diario posibilista que, según dice, es su órgano en la prensa.

Afirma el corresponsal del diario fusionista, que en Elda «nadie piensa en el posibilismo, excepción hecha del microscópico grupo citado.»

Ese pequeño grupo, según se desprende, debe ser el compuesto por los que llama ex-conservadores, haciendo en ello una afirmación que nos pone en el caso de exigir categóricas explicaciones, para conocer todo lo que ocurre en esto, á fin de aventar la zizaña del trigo.

Urge, pues, que el comunicante aclare sus conceptos: lo reclama la necesidad que tenemos de saber con quienes contamos hoy que es el día de nuestras adversidades políticas, y lo pide el mismo decoro de «El Graduador» al que se presenta como amparador de hombres que fueron un día conservadores liberales, y que habiéndonos abandonado, sentaron plaza en el posibilismo.

Háblese, pues, con claridad y sin ambages para saber á que atenemos.

Por lo demás, llama nuestra atención que en la carta de que nos ocupamos, se diga que en Elda nadie piensa en el posibilismo, siendo así que en las elecciones de Diputados á Cortes de 1879, habia allí muchos posibilistas que votaron á D. Eleuterio Maisonnave, derrotando la candidatura de don José Abascal, candidato entonces de oposición, procedente del partido hoy dominante.

Parece mentira que en los tres últimos años hayan concluido en Elda los posibilistas, á menos que no creamos que los que votaron al Sr. Maisonnave no eran demócratas ó en otro caso que son ciertos los juegos de prestidigitación de que tantas veces nos hablaron «El Constitucional» y «La Unión Democrática.»

Aclárense estos misterios que vemos en la correspondencia que examinamos, para el bien de los partidos, que hora es ya de que se purifiquen de los elementos que los perturban, á ser ciertos los hechos de que nos habla el citado corresponsal. Sea este más explícito, y cumplirá con un deber de patriotismo que le agradecerán los liberales honrados de esta provincia.

Parcos en los elogios y justos en prodigarlos, este proceder nos ha conquistado siempre el juicio de imparciales que merecen á la opinión pública los redactores de EL ECO DE LA PROVINCIA.

La severidad que observamos en aquella conducta para dar al Cesar lo que es del Cesar, produjo hace cuatro días que, contestando á «El Graduador» á propósito de los sujetos que se han interesado en los centros superiores para obtener una resolución favorable en el asunto de consumos sobre el bacalao, dijéramos que á nosotros solo nos constaba que el general Carbó era la única persona que secundó en Madrid la demanda del Comercio de esta plaza, por lo que no podíamos aplaudir más que á este señor, mientras no tuviéramos otras noticias.

Posteriormente, hemos visto cartas de la Corte que ha recibido un respetable comerciante de esta plaza, en las que consta que también gestionan con plausible interés aquella resolución el Senador D. Fernando Corradi con los Diputados D. Eleuterio Maisonnave, D. Federico Bas, D. Enrique Arroyo y el Sr. Marqués de Rioflorido.

Hacemos gustosos esta aclaración que prueba una vez más nuestra imparcialidad aun tratándose de adversarios políticos, y enviamos el aplauso que merecen los expresados señores, por interesarse en el triunfo de la justicia que asiste al comercio de Alicante en la importantísima cuestión á que nos hemos referido.

«El Constitucional Dinástico» nos escita anteayer á que intereseamos al señor Obispo

de esta Diócesis, para que «bendiga unas cuantas tahallas de tierra, que son las que necesita Alicante para el ensanche de su Cementerio.»

Si no conociéramos el interés que tiene nuestro dignísimo Prelado por el bien de este pueblo, no dudaríamos que accederíamos gustosos á su indicación. Pero constándonos las buenas disposiciones que abraza Su Ilma. Rvdma. por atender á nuestras necesidades, creamos ocioso exhortarle para que acceda á lo que pide «El Constitucional Dinástico,» al que debemos hacer presente que antes de pedir la bendición que cita, es preciso escogitar los medios que deben utilizarse para levantar las tapias que son indispensables para la prolongación de aquel lugar sagrado, sin las cuales no es posible acceder á lo que se desea.

El Cabildo eclesiástico, que es el propietario del Cementerio, pensó muchas veces en su ensanche; ensanche que no puede realizar por carecer de cuatro ó cinco mil duros que se necesitan para efectuar las citadas obras. Proponga «El Constitucional Dinástico» los medios para adquirir esta respetable suma, y verá cuán pronto queda complacido.

«La Unión Democrática» nos exhorta anteayer á que, sin hacer caso de las genialidades y rarezas de «El Graduador,» emitamos nuestro parecer en la polémica que sostiene ambas publicaciones, porque otra cosa sería privarnos de un derecho y obrar á lo Calomarde, cosa que no acostumbra á hacer los demócratas republicanos.

El diario zorrillista nos dirige esta escitación, en vista de que «El Graduador» no quiere que terciemos en sus cuestiones con aquel periódico.

Aceptamos el consejo de «La Unión,» aunque pudo evitarlo en atención á que los redactores de «EL ECO DE LA PROVINCIA,» saben el derecho que les asiste para censurar ó aplaudir todo aquello que es del dominio público.

Ha sido declarado cesante D. Pedro Gimenez Hidalgo, Aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, y nombrado en su reemplazo don Rafael Herrera, con el haber anual de 1.250 pesetas.

Leemos en «La Voz de Orihuela:»

«Siguiendo una tradicional costumbre, el día de Todos los Santos acudió una numerosa concurrencia á visitar el Cementerio de esta ciudad, donde observamos con disgusto la falta de orden y compostura propios de tan sagrado lugar, así como la ausencia y falta de celo de los agentes municipales para reprimir los alborotos y desórdenes ocurridos.»

Pues mire usted: Alicante, pueblo liberal que tienen algunos por impío, indiferente y divorciado de las creencias católicas, celebró la última fiesta de los difuntos con religioso respeto: el pueblo visitó en pasmosa multitud el Campo-Santo, invadiendo además los templos para rogar por los muertos, sin que en aquel ni en estos tuviéramos que lamentar los desórdenes que advirtió el colega orcelitano en el Cementerio de Orihuela.

Los hipócritas que por fines egoístas mundanales é interesados, creyeron á nuestros paisanos desafectos á las costumbres y prácticas piadosas, deben recordar la religiosidad de aquellos demostrada en la última conmemoración de los difuntos, para hacer la justicia que merece el honrado nombre Alicantino.

Ayer ha tomado posesión de su destino, el nuevo administrador de esta Fábrica de Tabacos D. Lorenzo Ferrando.

Ha llegado á Orihuela el Excmo. señor Marqués de Casa-Loring, en representación de la sociedad de ferro-carriles andaluces, con objeto de ultimar ciertos detalles de importancia relacionados con la in-

mediata construcción de la vía férrea de Alicante, Murcia y Torreveja.

La cosecha de la pasa en Dania y su comarca ha sido este año abundantísima, pues se calcula no bajará de 750.000 quintales.

Según los datos que comunican de aquella ciudad, se han exportado hasta el 29 de Octubre 570 981 quintales, de los cuales 278.727 lo han sido para Inglaterra y 292.254 para los Estados Unidos de América, y aun quedan en el país, según apreciación de los inteligentes, más de 160.000 quintales.

El precio descendió á mediados de Setiembre; pero ha vuelto á reponerse y hoy se está pagando á 80 y hasta 100 reales el quintal según clase. Los cosecheros están de enhorabuena.

Cortamos de nuestro colega de Alcoy «El Serpis:»

«Es verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo en esta ciudad con la espendición de los efectos estancados, sin que nuestras escitaciones y los perjuicios que se irrogan al comercio y al público en general, sirvan para corregir lo que constituye un abuso.

En los estancos, sobre ser el tabaco malo, faltan algunas clases, y en la espendiduría de efectos timbrados, además de lo dicho, no hay surtido desde hace algunos días de sellos de tres series y papel sellado de varias clases.

Si no se pueden llenar las necesidades del público ¿por qué se imponen impuestos y trabas que se hacen más onerosos con faltas de la naturaleza de la que denunciarnos? Si el público no ha de poder cumplir las disposiciones de la ley por culpa de los encargados de los servicios referidos ¿por qué las responsabilidades en que incurre, no las asumen los empleados del ramo de estancados que dan lugar á tales infracciones?»

Llamamos la atención de la Dirección general de impuestos y la de la de Rentas estancadas, á fin de que tal estado de cosas no continúe, atendiendo á los muchísimos perjuicios que se causan á todos en general.»

Justas son las quejas de nuestro apreciable colega comprovinciano, y por nuestra parte solo nos cumple recomendarlas á quien corresponda, sin otros comentarios.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se dictó no hace mucho una disposición que entonces aplaudimos, encaminada á poner fin al abuso de que en los coches diligencias no se admitiesen más asientos que los reglamentarios.

Hoy debemos llamar la atención de quien corresponda acerca del siguiente suelto que publica «La Crónica» de Alcoy:

No poca ha sido la extrañeza con que en la mañana de ayer vimos arrancar el coche que hace el transporte de viajeros entre Villena y esta Ciudad. Causó nuestro asombro el número excesivo de asientos que conducía, que era, doble por lo menos á los que en realidad caben en el vehículo. Pareceos extremado abuso en las empresas que este permiten, mucho más, cuanto que si no estamos mal informados, no se concede á los viajeros ninguna rebaja en los precios á cambio de las incomodidades que se les obliga á sufrir.

Repetimos que esto nos sorprende y deseamos ver en breve que se pone fin á este inculcable proceder. De la misma manera nos complacería ver que la Guardia Civil que se hata de servicio de carreteras, hiciera en todo caso, lo que procede, en cumplimiento de su importante misión.»

La Caja Especial de Ahorros de esta Capital ha verificado durante la última semana, las siguientes operaciones:

241 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importantes 4.121 pesetas.

282 desempeños de id. id., importantes 6.845 pesetas.

50 imposiciones por valor de 1.282'50 pesetas.

5 reintegros por valor de 2.467'46 pesetas.

Entradas de más en la semana, 1.539'04 pesetas.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

De «El Cronista:»

«Dice un periódico que hay conservadores»

descontentos de la actitud política del Sr. Cánovas del Castillo.

Si los hay, siempre serán conservadores de paso. Se los regalamos al Sr. Sagasta para que llene los huecos de los constitucionales disidentes.

En nuestro partido, el que no está conforme con el jefe, está estorbando.

Pero nadie estorba, porque nadie disiente.

«El Eco de Madrid» reconoce que el partido conservador-liberal cayó teniendo un credo político, procedimientos propios de gobierno y una inmensa mayoría en las Cámaras.

Conformes, como creemos que también lo estará el colega, en que la fusión subió al poder sin credo ni bueno ni malo, sin procedimientos propios ni ajenos, así como que hoy dista mucho de tener una inmensa mayoría, sino una mayoría mediana... No obstante lo cual sigue rigiendo los destinos del país.

«El Pabellón Nacional» no quiere juzgar como jurisconsulto al Sr. Romero Robledo, y hace bien «El Pabellón».

En España no queda ya más jurisconsulto que el Ministro de Marina.

Los periódicos defensores de la izquierda van perdiendo terreno, según el Balance del periódico ministerial «El Correo».

Pues si pierden terreno es que suben.

«El Imparcial» dá á entender que el Sr. Sagasta no es un carácter entero.

Es un carácter quebrado.

O sea la tercera parte de un triángulo.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.), S. M. la Reina doña María Cristina y SS. AA. RR. la Srma. señora Princesa de Asturias y las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno civil, reclamando á los Alcaldes de los pueblos que se expresan estados sanitarios de las semanas que se determinan.

Otra participando encargarse del Gobierno Militar durante la ausencia del señor Brigadier el Coronel del Regimiento de San Fernando.

Otra sobre carreteras.

Varios edictos sobre minas.

Anuncio de la Universidad Literaria de Valencia con las escuelas vacantes en la provincia de Albacete.

Circular del Vicepresidente de la Comisión provincial anunciando para el 14 nueve subasta para la contratación de varios artículos y víveres con destino á los establecimientos de beneficencia.

Edictos de los Ayuntamientos de Monforte y Tárbenas sobre asuntos de sus respectivas localidades.

VARIEDADES.

DOCUMENTOS CURIOSOS.

CARTAS

SOBRE LA PEREGRINACIÓN AL SEPULCRO DE SANTA TERESA.

VII.

Salamanca 19 de Octubre de 1882.

Sr. D. Francisco de P. Querada.

Mi querido amigo: Ayer por la mañana tuvo lugar en Alba de Tormes, ante el altar mayor donde se custodian el cuerpo y corazón de Santa Teresa de Jesús, la importante ceremonia de la entrega del estandarte de la peregrinación de Madrid al expresado templo. Hizo dicha entrega el señor Patriarca de las Indias, el cual pronunció un sentido discurso, en el que expresó que los deseos de los peregrinos no eran otros sino los deseos de Su Santidad León XIII, el sabio, el prudente, el justo Pontífice que con tanto acierto dirige la nave de la Iglesia. Que por ello rogaba á la Santa en primer lugar, que intercediese con nuestro Señor para que cesase la aflictiva situación en que se encuentra el Vicario de Jesucristo, el cual se halla privado de la necesaria libertad para gobernar el mando católico. En segundo lugar que intercediese también con su amantísimo Esposo para

que cese la funesta división de los buenos en nuestra querida patria, división que está llenando de amargura y de dolor el bondadoso corazón de León XIII.

«¡Ah!—exclamaba profundamente conmovido el venerable Prelado,—no es lo que más aflige al Santo Pontífice la actitud y el número de los enemigos de la Iglesia; lo que más le aflige es ver á los buenos, unos en frente de otros; porque de esta manera son inútiles ó poco menos, sus esfuerzos, que debieran dirigirse todos, no á batallar entre sí, sino á vencer á los enemigos de la Religión, que son al propio tiempo los enemigos de la patria.» Y por último, rogó á Santa Teresa que intercediese con nuestro Señor para quea todos los presentes y á sus familias, y á todos los españoles, concediese aquel espíritu cristiano y aquella caridad que en ella tuvo en el mundo, para que siguiendo sus pasos en la tierra, logremos un día en el cielo la eterna gloria que á todos nos está prometido.

El señor Obispo de Salamanca tomó de las manos del Patriarca el estandarte de la Peregrinación madrileña y pronunció igualmente un importante discurso. Elogió el acto llevado á cabo por la expresada Peregrinación, abundando en los mismos sentimientos del señor Patriarca sobre los deseos del Sumo Pontífice: dijo, que tan sólo imitando las virtudes de Santa Teresa volverían á ser los españoles lo que fueron sus antepasados; y por fin añadió estas palabras, que grabadas quedaron en el corazón de todos los oyentes y que no olvidaremos jamás: «Creo que nuestro Señor Jesucristo desea que los españoles tengan por su Madre, después de la Santísima Virgen, á su gloriosa compatriota Santa Teresa de Jesús; acudamos, pues, á ella, para que Dios ponga pronto término á las divisiones de los Católicos, á fin de que teniendo todos un corazón y una sola alma, y siguiendo á los Prelados que son sus padres, contribuyan todos, como es su deber, al triunfo del Catolicismo y con ello á la felicidad de nuestra amada patria.»

Al terminar el ilustre Prelado de Salamanca, la hora del regreso había sonado ya para los peregrinos de Madrid, y con profundo sentimiento tuvimos que abandonar aquel sagrado sitio, donde aún habian de tener lugar importantes actos, y el principal de ellos la entrega del rico y preciosísimo cáliz que Su Santidad León XIII regala á la iglesia de Santa Teresa de Jesús, de cuya hermosa joya es portador el señor Obispo de Zamora. Pero espero que otra pluma mejor cortada que la mía referirá á los lectores de «La Unión» tan interesante acto.

Con la ayuda de Dios, hemos visitado lo mucho que en Avila, Medina, Salamanca y Alba de Tormes, existe de Santa Teresa de Jesús, procurando ser animados, como dice el Sr Lafuente en su reciente y precioso «Manual sobre el Centenario», de un verdadero espíritu católico y fervoroso, y no de curiosidad ó de estudio, por bueno que esto sea. Así hemos recorrido en Avila el convento de los Carmelitas Descalzos (hay hoy unos 20), construido sobre el sitio que en otro tiempo fué casa nativa de la mística Doctora, y su iglesia llamada de la Santa, donde se conservan como preciosas reliquias el báculo, una sandalia, el rosario y un dedo de aquella divina mano que escribió tan admirables obras. La parroquia de San Juan, en cuya pila fué bautizada. El Convento de Agustinas de Nuestra Señora de Gracia (donde estuvo de vicario Santo Tomás de Villanueva), en cuyo sitio se educó Santa Teresa en calidad de pensionista, y en donde el cielo le inspiró que abrazase la vida monástica.

El Convento de Monjas de la Encarnación, en donde estuvo su celda (hoy convertida en suntuosa Capilla) que fué testigo de sus penitencias y éxtasis y en donde el querubín, con un dardo de oro, encendido, transverberó su corazón, el más puro y el más grande quizá, de todos los criados por Dios, después del de la Santísima Virgen. El Convento de Santo Tomás (hoy ocupado por 149 Dominicos, destinados á las misiones de Filipinas,) en donde tuvo uno de sus más célebres arrobamientos en que se le apareció la Santísima Virgen y el Santo Patriarca y que con tantos detalles refiere en el capítulo 34 de su vida. Y, finalmente, el Convento de San José, en donde echó los cimientos de la grande obra de la reforma Carmelitana, y en donde se conserva y tuvimos el gusto de besar con entusiasmo, pero con religioso respeto, una clavícula dá la Santa, la correa con que se ceñía, el vaso de barro en que bebía, los instrumentos pastoriles (un tambor y una flauta) con que celebraba con sus religiosas las fiestas del Nacimiento del Señor; la almohada (un pedazo de madera) en que reclinaba su santa cabeza; un pañuelo que todavía conserva su sangre bendita; una de sus cartas autógrafas y un libro con apuntes suyos de las Morales de San Gregorio Magno.

En Medina del Campo visitamos el segundo Monasterio de Carmelitas Descalzas, fundado por Santa Teresa, en cuya fundación tantos apuros pasó, y en donde se conserva una consul-

ta y una estola traídos por la Santa á dicho Convento y que fueron bordados por la misma. En Salamanca vimos lo que todavía se llama «Casa de Santa Teresa», que afortunadamente subsiste aun casi en el mismo estado en que se encontraba cuando la habitó la angélica Doctora, sobre todo el patio, el huerto y la celda, en donde compuso aquellos admirables versos:

Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta gloria espero
Que muero porque no muero.

Y por fin, hemos visitado Alba de Tormes que, como nos decía el señor conde de Cepeda, pariente de la Santa, es el apoteosis de la muerte de esta, como Avila, Medina y Salamanca son el apoteosis de su vida. Dichosos nosotros y los que como nosotros han podido realizar este cristiano viaje, y compadecemos á los que habiéndolo podido realizar, no lo han verificado. Mas todavía es tiempo, y siempre lo será, pero más ahora en que aun puede ganarse el Santo Jubileo concedido por el Vicario de Jesucristo á los que visiten el sepulcro de la mística Doctora, de la mujer admirable, de la esclarecida Santa, de la gran Teresa de Jesús.

Miguel Amat.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Florencio.

SANTO DE MAÑANA.—San Godofredo.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las ocho y media, misa conventual.

En Santa María, á la hora de costumbre, misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

Extracto de las cuentas de este Sindicato de riegos en el mes de la fecha.

CUENTAS.	Ingresos.		Pagos.	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Existencia en 1.º del actua.	1137	69		
Por impuesto de Tandas.	42	64		
» resarcimiento de daños	232	25		
» arriendo de tierras.	500		119	78
» personal.			1064	24
» gastos de oficina.			52	
» alquiler de casa.			100	
» limpias.			750	
» reparaciones y obras.			20	25
» empréstitos.	7500			
» imprevistos.			676	50
» pleitos.			921	50
» depósito por fianzas.				
» suscripciones.				
» gratificación del Director para el servicio			125	
» impresiones y encuadernaciones.				
» Gratificación á Casa mayor.			90	
Totales.	9412	58	3919	27
Saldo para 1.º de Noviembre de 1882 por existencias.			5493	31
Total igual al cargo.			9412	58

Alicante 31 de Octubre de 1882.—El Depositario, Ramón de Velasco—V.º B.º, El Director, Mingó.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 6 de Noviembre de 1882.

Barómetro.	769	25
Termómetro.	16	4
Viento.	N. E. Calma.	
Atmósfera.	Despej. da.	
Mar.	Tranquilo.	
Temperatura máxima del aire á la sombra.	23	3
Id. mínima durante la noche.	9	0
Irradiación nocturna.		
Evaporación en milímetros.	2	14

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche. (24 de abono).—La zarzuela en tres actos, «El Salto del Pariago.»
Entrada general, 0'75 céntimos.—Media, 0'50
A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Beus.

ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.



**LEGÍTIMAS
MÁQUINAS AMERICANAS
PARA GOSER,
WHEELER ET WILSON
UNICO GRAN PREMIO
EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878,
Agentes generales en España y Portugal,
LACOUR Y LESAGE
MADRID.—Preciados, 7.**

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SÉDAS, HILOS, ETC.

Venta a plazos.—Gran descuento al contado.
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,
Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

SORDOS.
CURACION RÁPIDA Y COMPLETA
DE LA

sordera

y de todas las enfermedades del oído
POR CRÓNICAS QUE SEAN.

Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12,
Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico en-
contrará el público en general una gran
economía y esmero, en cuantos trabajos
tipográficos se encarguen.

TENIFUGO

DEL
DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solita-
ria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garanti-
zando a los señores farmacéuticos un partecito y al público en general, los seguros resulta-
dos que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta población que han expulsado
completamente este estorbo a las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica
del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operación.—Se pone media onza (o medio paquete) del *gelatinoso* en 2 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el *gelatinoso*.

Segunda operación.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 2 onzas del líquido medicinal de recreo que se quiera cuajar bien sea orochata de arroz, de chufas ó de pepitas de melón; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orochatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operación.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido cedido, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde tema al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operación segunda por 2 onzas de agua clara endulzada con 4 onzas de *jarabe de cidra*, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

**Limonada purgante de citrato de Magnesia
DE BELLIDO.**

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esmero merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo a los niños que a los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 a 12 onzas, según la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y a cualquiera hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos a nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse a distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el *limonada de citrato de magnesia*.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, aretes para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, partegus, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y tapapercha partiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosarior».

Planchas de vapor, millotas de tigre y de s. mibrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

**ESENCIA
DE ZARZAPARRILLA
de BENET.**

Esta preparación hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica. Tiene una concentración superior a muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,
Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4,
frente al paseo de Mendez Nuñez, Alicante.